

CERTIFICO

El suscrito jefe del departamento comunal de Educación de María Elena, certifica que no se realizaron compras menores a 3 UTM en el mes de **diciembre 2023**, según la ley N°19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros, prestaciones de servicios y su reglamento.

Atentamente.

María Elena, diciembre 2023




NELSON AVENDAÑO VELIZ
Jefe departamento comunal educación
María Elena